

RESOLUCIÓN

3762

( 15 NOV. 2017 )

Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2017

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confieren los artículos, 21 de la Ley 1815 de 2016 y 21 del Decreto 2170 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 21 de la Ley 1815 de 2016 y 21 del Decreto 2170 de 2016, disponen que: "Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas distribuciones se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos. Si no existen Juntas o Consejos Directivos, lo hará el representante legal de éstos";

Que los artículos citados disponen que a fin de evitar duplicaciones en los casos en los cuales la distribución afecte el Presupuesto de otro órgano que haga parte del Presupuesto General de la Nación, el mismo acto administrativo servirá de base para realizar los ajustes correspondientes en el órgano que distribuye e incorporar las del órgano receptor. La ejecución presupuestal de éstas deberá efectuarse en la misma vigencia de la distribución;

Que en la Sección 1301-01 Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General, existen recursos en la Cuenta 1 Gastos de Personal, Subcuenta 0, Objeto del Gasto 1 Servicios Personales Asociados a Nómina, Ordinal 8 Otros Gastos Personales - Distribución Previo Concepto DGPPN, Recurso 10 Recursos Corrientes, los cuales requieren ser distribuidos;

Que el Coordinador de Grupo de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8517 del 7 de noviembre de 2017 por valor total de \$1.386.384.430.601;

RESUELVE

ARTICULO 1o. Efectuar la siguiente distribución en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2017:

SECCIÓN 1301  
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
UNIDAD 1301-01 GESTION GENERAL  
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA                    1                    GASTOS DE PERSONAL

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
**APROBADO**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

RESOLUCIÓN No. **3762** De **15 NOV. 2017**

Página 26 de 28

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2017"

<b>SECCIÓN 3709</b>			
<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS</b>			
<b>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			
CUENTA	1	GASTOS DE PERSONAL	
SUBCUENTA	0		
OBJETO DEL GASTO	1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	
ORDINAL	8	OTROS GASTOS PERSONALES – DISTRIBUCIÓN PREVIO	
		CONCEPTO DGPPN	
RECURSO	10	RECURSOS CORRIENTES	\$ 247.000.000
<b>SECCIÓN 3901</b>			
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>			
<b>UNIDAD 3901-01 GESTIÓN GENERAL</b>			
<b>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			
CUENTA	1	GASTOS DE PERSONAL	
SUBCUENTA	0		
OBJETO DEL GASTO	1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	
ORDINAL	8	OTROS GASTOS PERSONALES – DISTRIBUCIÓN PREVIO	
		CONCEPTO DGPPN	
RECURSO	10	RECURSOS CORRIENTES	\$ 1.312.000.000
<b>SECCIÓN 4001</b>			
<b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>			
<b>UNIDAD 4001-01 GESTIÓN GENERAL</b>			
<b>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			
CUENTA	1	GASTOS DE PERSONAL	
SUBCUENTA	0		
OBJETO DEL GASTO	1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	
ORDINAL	8	OTROS GASTOS PERSONALES – DISTRIBUCIÓN PREVIO	
		CONCEPTO DGPPN	
RECURSO	10	RECURSOS CORRIENTES	\$ 4.793.000.000
<b>SECCIÓN 4101</b>			
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL</b>			
<b>UNIDAD 4101-01 GESTIÓN GENERAL</b>			
<b>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			
CUENTA	1	GASTOS DE PERSONAL	
SUBCUENTA	0		
OBJETO DEL GASTO	1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	
ORDINAL	8	OTROS GASTOS PERSONALES – DISTRIBUCIÓN PREVIO	
		CONCEPTO DGPPN	
RECURSO	10	RECURSOS CORRIENTES	\$ 8.039.000.000